**“CICERÓN”**

**Título:**Programa para la adquisición y desarrollo de la capacidad articulatoria.

**Autor:**Ma. Paz Seivane Cabo/ María Val Mateos Ríos.

**Año:**2002

**Lugar:**Madrid, España.

**Definición:**Se desarrolla como instrumento de ayuda a superar trastornos del habla.

**Objetivo:**El logro de un total domino articulatorio de todos los fonemas y grupos fonemáticos de la lengua castellana.

* Desarrollo de los prerrequisitos necesarios para la correcta emisión del habla.
* Desarrollo de la capacidad para realizar los diferentes posiciones de los fonemas de la lengua castellana.
* Desarrollo de la capacidad para emitir los diferentes fonemas de forma aislada.
* Introducción del fonema mediante lenguaje repetido.

**Modelo teórico:**Teoría del aprendizaje. Basado en técnicas del aprendizaje:

* Modelamiento.
* Modelado.

**A quien se dirige:**A partir de los 4 años.

**Procedimiento:**

* Requisitos previos:
  + - Ejercicios respiratorios.
    - Ejercicios de soplo.
    - Ejercicios logocinéticos.
  + Adquisición del fonema y corrección de alteraciones.
  + Ejercicios de posición de los órganos fono articulatorios.
  + Ejercicios de emisión aislada del fonema.
  + Ejercicios de áreas de percepción.

**Metodología:**El Programa consta de tres partes claramente diferenciadas, independientes entre sí para la consecución del Objetivo General.

1. Requisitos Previos:
2. Ejercicios respiratorios.
3. Ejercicios de soplo.
4. Ejercicios logocinéticos.
5. Adquisición del fonema y corrección de alteraciones.
   * + - Ejercicios de posición de los órganos fono articulatorios.
       - Ejercicios de emisión aislada del fonema.
       - Ejercicios de áreas de percepción.
6. Introducción del fonema en el lenguaje repetido.
7. Introducción del fonema en el lenguaje dirigido y espontáneo (láminas).

**Sistema de evaluación:**Cualquier modalidad de Intervención Educativa exige una evaluación de la situación inicial, el objeto de poder establecer tanto las pautas educativas o re-educadoras -casi siempre de acuerdo con un referente normativo- como los criterios de progreso en la aplicación de dicha intervención.

Como quiera que en el manual de la prueba se incluyen detalladas instrucciones de empleo e interpretación de resultados de la misma, a ella remitimos al lector evitando extendernos más en este apartado.